



Rosario: ¿una ciudad moderna de jóvenes modernas? Análisis del Cuarto Censo Municipal de 1926

Rosario: a modern city of modern women?
Analysis of the Forth Municipal Census of 1926

Recibido: 31/07/2023 - Aceptado: 15/02/2024

Aldana Pulido

Investigaciones Socio-históricas Regionales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
Universidad Nacional de Rosario, Argentina
aldana2909@gmail.com

Resumen

Este artículo propone un análisis del Cuarto Censo Municipal de Rosario, realizado en 1926, a partir de los estudios de género y desde la perspectiva de la historia regional. La primera parte del trabajo se centra en la discusión de los censos como fuentes para el quehacer historiográfico y en particular en las críticas que ha señalado la perspectiva de género. Luego, se realiza un breve recorrido sobre los censos en la ciudad en la primera década del siglo XX y los objetivos propagandísticos que perseguían. La investigación se centra en el análisis de los datos del censo de 1926, sus diferencias respecto a los relevamientos anteriores y las polémicas en torno a su publicación y resultados, abordando especialmente la información referida a las mujeres, para analizar las contradicciones y límites entre la modernidad que se promocionaba en el discurso y la situación de las mujeres en la ciudad.

Palabras clave: Censos; Estadística; Modernidad; Propaganda; Género

Abstract

This article proposes an analysis of the Fourth Municipal Census of Rosario, carried out in 1926, based on gender studies and from the perspective of regional history. The first part of the paper focuses on the discussion of censuses as sources for historiographic work and, in particular, on the criticisms pointed out by the gender perspective. Then, a brief review of the censuses in the city in the first decade of the twentieth century and the propagandistic objectives they pursued is made. The research focuses on the analysis of the 1926 census data, its differences with respect to previous surveys and the controversies surrounding its publication and results, especially addressing the information on women, in order to analyze the contradictions and limits between the modernity that was promoted in the discourse and the situation of women in the city.

Key words: Censuses; Statistics; Modernity; Propaganda; Gender

Cita sugerida: Pulido, A. (2024). Rosario: ¿una ciudad moderna de jóvenes modernas? Análisis del Cuarto Censo Municipal de 1926. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. 11 (2), 18-36.

Introducción

Entre el final del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, Rosario se transformó de manera definitiva: creció la superficie urbanizada, la población aumentó de forma vertiginosa y se conformó un mercado moderno en el que la ciudad, dada su condición portuaria y comercial, formó parte fundamental a nivel regional pero también nacional. Estas transformaciones impactaron en la sociedad rosarina, que se volvió más compleja y heterogénea. No solo existían diferencias entre la burguesía y las clases subalternas, sino también dentro de cada una de ellas. Si en la burguesía podía distinguirse un sector que claramente se encontraba en la cúspide de la pirámide social, también había una pequeña burguesía, con mucho menos peso en el rumbo político y económico de la ciudad, pero en franco crecimiento. En las clases trabajadoras podían encontrarse obreros y obreras, empleadas y empleados, peones, trabajadoras domésticas y representantes de los diferentes oficios. Las migraciones transatlánticas y también las internas complejizaban aún más el cuadro social de la ciudad (Fernández y Videla, 2001).

Dentro de esta heterogeneidad, los sectores burgueses buscaron una representación propia como clase. Esto se tradujo no solo en una ocupación diferenciada de los espacios urbanos, sino también en una serie de prácticas políticas y culturales. Sus empresas económicas y culturales, el asociacionismo, el coleccionismo y la sociabilidad les permitieron hacer de Rosario una ciudad imaginada. Como sostiene Benedict Anderson (1993), “todas las comunidades mayores que las aldeas primordiales de contacto son imaginadas. Las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o su legitimidad, sino por el estilo en que son imaginadas” (p. 24). En este sentido, la burguesía, clase dominante en la ciudad pero a su vez de escasa tradición en tanto su configuración era reciente, imaginó a Rosario bajo el signo de la modernidad.¹

Es allí dónde la estadística acudió en auxilio y permitió medir modernidad y progreso. Como bien han señalado Diego Roldán (2013) y Ronen Man (2017), los censos municipales fueron, en el tránsito del siglo XIX al XX, artefactos culturales antes que simples recuentos. No solo se presentaron útiles para la gestión de la propia ciudad, sino que fueron herramientas fundamentales para dar a conocer a Rosario al mundo: se exhibieron en las exposiciones universales y se valieron de las posibilidades técnicas de la época, como la fotografía, para promocionar de la forma más efectiva posible a la ciudad.

Específicamente, se buscaba presentar a Rosario como destino ideal de los migrantes europeos, tierra de oportunidades que prometía trabajo y acceso a la propiedad inmobiliaria, además de una asimilación cultural inmediata. Después de todo, la ciudad se había imaginado a espejo de las grandes urbes. No obstante, de este lado del Atlántico las estadísticas no perdían valor, los censos permitían reclamar a Rosario una suerte de segundo puesto de importancia a nivel nacional, siendo superada por solo la ciudad de Buenos Aires.

El enfoque de carácter regional permite iluminar las particularidades de Rosario, una ciudad que se encuentra en tensión con su capital provincial, a la que aventaja en número y potencia económica, pero de la que depende administrativamente. Una urbe que, además, busca

¹ Para Dora Barrancos (2006) el término modernidad fue rápidamente adoptado en Latinoamérica de principios de siglo XX, pero es un concepto complejo que alude a un conjunto de transformaciones en varias dimensiones, al tiempo que incluye en su seno luchas y contradicción. En este sentido, la autora sostiene que en Argentina y el resto de Latinoamérica existió, antes que modernidad, un proceso de modernización que incluyó los cambios materiales producto de la incorporación al mercado internacional, las contradicciones del liberalismo en la región, las consecuencias de la llegada de inmigrantes –masiva en el caso de nuestro país– y también los cambios en las subjetividades.

posicionarse en el ámbito nacional y teje relaciones cada vez más densas con la capital nacional. Los censos fueron herramientas valiosas en este sentido y posicionaron a la vez que imaginaron a la ciudad, no solo entre las principales urbes del país sino a nivel mundial.

En este trabajo proponemos complejizar esta perspectiva con los estudios de género para analizar el Cuarto Censo Municipal, levantado en 1926 y publicado casi una década después. La selección de este documento como referente empírico tiene que ver con que es una fuente clave para el estudio de Rosario durante el período de entreguerras, mostrando la especificidad de la *ciudad fenicia* y, a su vez, porque nos permite iluminar la situación de las mujeres en la ciudad promediando la década de 1920, característica que no es compartida por otros documentos de este tipo tanto del nivel municipal como nacional.²

Así, primero nos ocuparemos de analizar las controversias respecto a su publicación, para luego centrarnos en el discurso censal respecto a las mujeres. Utilizamos el censo de 1926 y otras publicaciones relacionadas a él, en dos sentidos. En primer lugar, como un documento valioso a la hora reconstruir la historia de las mujeres en la ciudad, en este caso, a partir del análisis e interpretación de la amplia información cuantitativa que contiene en aras de conocer la situación socioeconómica de las mujeres, intersectando las categorías de género y clase. En segundo lugar, señalamos que el censo construyó un discurso no solo en términos políticos sino también de género, especialmente a partir del tópico de la natalidad, cuyo descenso era señalado como uno de los principales peligros de la modernización y en donde las mujeres jugaban un rol central.

Como antecedentes centrales de este trabajo podemos señalar aquellos que problematizan la concepción misma sobre qué es un censo y las categorías que utiliza. En este sentido, la historiografía argentina tiene un aporte fundamental en los trabajos de Hernán Otero (2006), cuyo libro *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914* se presenta como el corolario de sus producciones anteriores. Allí Otero sostiene que, a la concepción del censo como fotografía, como percepción “objetiva” de la realidad social, debemos contraponer la noción del censo como discurso. Así, “el análisis estadístico constituye una construcción intelectual sobre el funcionamiento de lo social que produce textos y que se basa, al igual que el resto de los discursos científicos, en principios de selección y modelización” (p.36). Los ya citados trabajos de Diego Roldán y Ronen Man ya han aplicado este enfoque a los censos locales para focalizar en la imagen de la ciudad que contribuyeron a construir.

Respecto a la perspectiva de género aplicada a los censos, en términos generales implica la revisión, la lectura *a contrapelo*, para hallar en ellos a las mujeres o bien para indicar sus silencios al respecto. Así se ha señalado que muchos de estos documentos no hacen distinción por género o no desagregan a las mujeres en cifras centrales como las correspondientes a población o empleo. No obstante, esta perspectiva que busca visibilizar a las mujeres (Queirolo y Zárate, 2020) ha sido complejizada para discutir el androcentrismo de sus clasificaciones. En este sentido, la categoría de trabajo con relación a las mujeres ha sido uno de los puntos más trabajados en investigaciones recientes que han problematizado –en esta línea de estudios– los

² Por ejemplo, el Tercer Censo Municipal de 1910 no desagrega datos respecto a nivel de estudio, profesión, empleo o propiedad de las mujeres. Por su parte, los censos nacionales de 1914 y 1947 solo expresan datos respecto al total del país, pero no de provincias o ciudades, es decir que la escasa información que presentan respecto a las mujeres no puede ser complejizada desde una mirada local o regional.

documentos censales.³ Aquí podemos señalar los trabajos de Cerdá (2008) con los tres primeros censos nacionales para analizar la inserción femenina en el mercado de trabajo mendocino y el de Queirolo (2019), que busca dar un panorama nacional respecto al trabajo femenino a partir de los censos de 1914, 1947 y 1960. Respecto a Rosario, aunque sin tener como objeto de estudio los censos en sí mismos, son relevantes los trabajos de Pulido (2020) y Álvarez (2022), autores que utilizan y discuten los documentos estadísticos municipales como fuentes primordiales en una aproximación al estudio de los procesos locales de trabajo femenino.

El Censo Municipal de 1926 y sus polémicas

La “fiebre censal” que había dado origen a tres censos municipales en el lapso de una década –1900, 1906, 1910– y que solo recién en el último de esos documentos comenzaba a sincerarse acerca de los problemas estructurales que tenía una ciudad en rápida expansión, se agotó hacia 1914 con la participación del departamento Rosario en el Censo Nacional. A partir de allí, los censos locales se transformaron en un arma política en otro sentido, en la disputa entre el gobierno local de Rosario y el provincial de Santa Fe (Roldán, 2013).

Las motivaciones para embarcarse en un nuevo censo al promediar la década de 1920 no son del todo claras. Entre ellas pueden considerarse el hecho de haber transcurrido más de una década desde el censo nacional, o también el clima que rodeó a los festejos del supuesto segundo centenario de la ciudad en 1925, una fecha elegida por la gestión municipal del momento y que no tenía raíces históricas demasiado sólidas (Roldán, 2010). Según Juan Álvarez, en su *Historia de Rosario* (1943), se habían realizado dos tentativas previas, en 1922 y en 1925, y finalmente la tercera de ellas, un año más tarde, fue la que tendría éxito.

En este contexto, el Cuarto Censo Municipal de Rosario fue levantado el 21 de octubre de 1926 –aunque sus resultados no se publicaron hasta una década más tarde– y estuvo a cargo del Doctor Domingo Dall’Anese, quien había presenciado la realización del primer censo, era catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral con sede en Rosario y también había estado entre los principales impulsores de la creación de dicha casa de estudios (de Marco (h), 2007). Es por ello que, dado que la publicación del censo levantado bajo su dirección no se realizó por los canales oficiales, el estudio vio la luz en la *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas* de la facultad, en el año 1935. Según Viglione Arrastia (2010), la aprobación oficial no se obtuvo debido a que, de acuerdo con los resultados respecto a la cantidad de población censada, debía aumentarse el número de concejales en el Concejo Municipal de los 23 existentes hasta ese momento, a un total de 44.

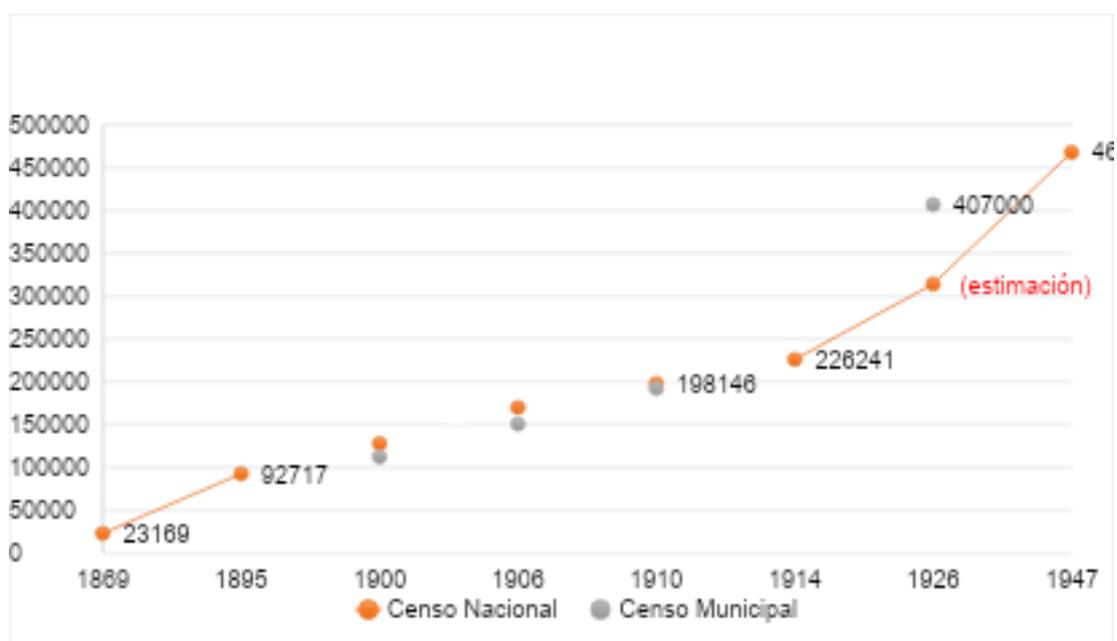
Sin embargo, las polémicas respecto al censo de 1926 no terminaron allí. El número total de habitantes censados en la ciudad no solo fue considerado un problema político sino, especialmente, un error estadístico. Uno de los principales detractores de las cifras obtenidas fue Nicolás Besio Moreno, ingeniero civil con una extensa trayectoria: graduado en la Universidad de

³ En el censo nacional de 1947 se puede leer lo siguiente: “La diferencia de concepto de ocupado entre éste y los censos anteriores, se produce especialmente con referencia a las mujeres ocupadas, ya que en 1895 y en 1914 se han registrado ciertos oficios (costureras, lavanderas) en número tan grande, que, evidentemente, denotan que ha faltado precisión en las declaraciones o que, muchas censadas denunciaron como su profesión habitual, actividades que formaban parte de su trabajo de carácter doméstico o que realizadas en algunos casos para terceros, sólo revestían el carácter de ayuda ocasional, pero no eran la fuente de los recursos familiares” (IV Censo General de la Nación, Tomo 1, p. LXXXVIII). La cita muestra cómo las mujeres eran excluidas de una categoría de empleo construida en base a las experiencias masculinas, la actividad de las mujeres no era considerada trabajo como tal.

Buenos Aires, decano de la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas de la Universidad Nacional de La Plata, director del Observatorio Astronómico de la Plata, miembro de la Academia Nacional de Ciencias, fundador de la Academia Nacional de Geografía y presidente del Comité argentino de la Exposición Internacional de París en 1937. Besio Moreno publicó en 1943 en la *Revista del Museo de La Plata*, el estudio titulado “Rosario de Santa Fe. Cartografía y Población 1744-1942”. Allí discute los resultados publicados por Dall’Anese y afirma respecto al cuarto censo que “sus cifras son inaceptables” (p.284). La cifra más problemática, como hemos mencionado, era la referida a la totalidad de la población, que luego producía distorsiones en el resto de cálculos que se basaban en ella, creando una situación que Besio Moreno calificaba como “dramático dilema, cuya subsistencia no puede admitirse si se estima en algo el prestigio de Rosario y el respeto de su población” (pp.284-285). Besio Moreno cuestionaba la cifra propuesta por Dall’Anese y estimaba que el número era de 100.000 habitantes menos, proponiendo para 1940 una población de 425.000. Los anteriores censos nacionales de población respaldaban los dichos de Besio Moreno y la estimación realizada adquirió aún mayor peso cuando se realizó el Cuarto Censo Nacional de Población en 1947, que estableció para Rosario una población de 467.937 habitantes.

En el gráfico 1 presentamos un gráfico que permite observar la relación entre las cifras de los censos nacionales y municipales respecto a la población total de la ciudad. En la serie principal hemos colocado a los totales para los censos nacionales, y en la serie secundaria, a modo de marcadores, los totales de los municipales. Se observa que hasta 1910 los resultados de ambos son concurrentes. Sin embargo, la cifra del Censo Municipal de 1926 se aleja de la tendencia. Si realizamos una estimación, con el supuesto de que el aumento de población fue constante entre 1914 y 1947, obtenemos una cifra que se acerca a una diferencia de 100.000 habitantes respecto al censo municipal. En el gráfico 1, la cifra estimada de 314.213 se encuentra en color rojo, para diferenciarla de las otras que corresponden a datos efectivamente publicados en los documentos censales.

Gráfico 1. Población total de Rosario según Censos Nacionales y Censos Municipales



Fuente: elaboración propia sobre la base del Cuarto Censo Nacional de Población, el Tercer y el Cuarto Censo Municipal de Población de la Ciudad de Rosario.

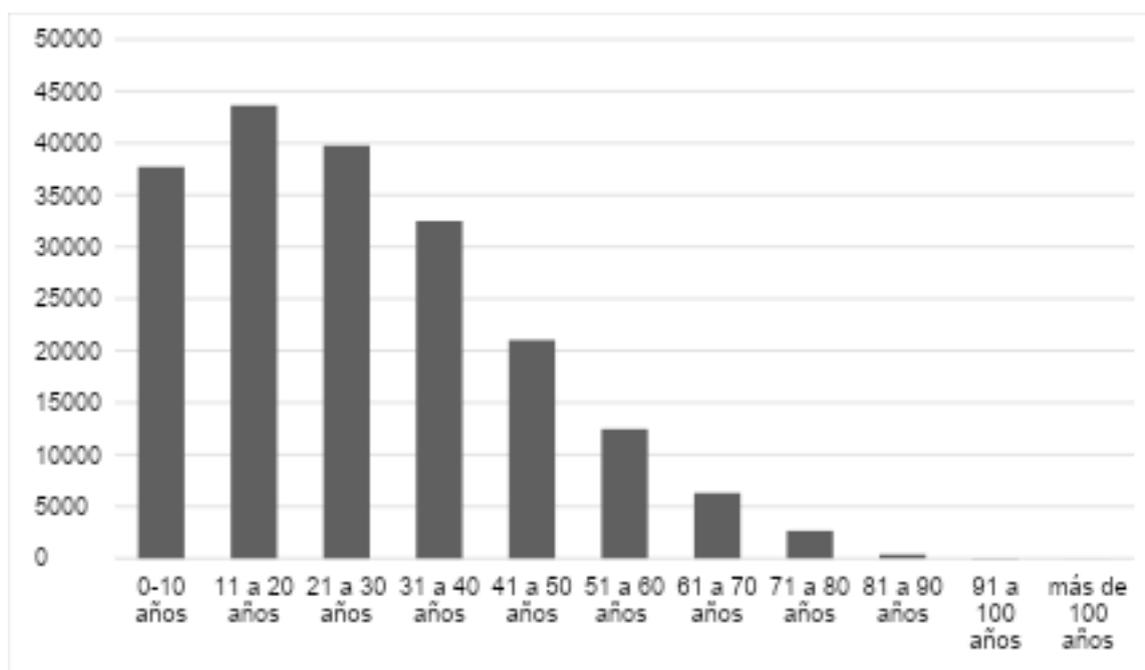
Como abordaremos más adelante, una de las consecuencias que se consideró más grave respecto de la diferencia de cifras fue la distorsión en el cálculo de la natalidad. No obstante, aun teniendo en cuenta las polémicas que suscitó el Cuarto Censo Municipal de 1926, creemos importante analizar, en términos de “inventario del deseo” (Roldán, 2013), cuál era la imagen de la ciudad que buscaba proyectarse a través de él y cuál era el lugar de las mujeres dentro de ella.

Una ciudad joven

Lo primero que debemos señalar respecto al documento es que los datos estadísticos reunidos en torno a la situación de las mujeres son considerables, específicamente si se compara con la escasa información de otros documentos de su tipo. El censo provee datos no solo acerca de la cantidad de población femenina, sino también sobre su composición etaria, los niveles de instrucción y de empleo, la procedencia geográfica y el estado civil. Cuando estas clasificaciones se intersectan entre sí permiten reconstruir una imagen bastante completa de la ciudad en el período de entreguerras.

Según el documento, el 45% de la población estaba constituida por inmigrantes, las mujeres se contabilizaban en 196.579 mientras que los varones eran un total de 210.421. Era una ciudad joven y en crecimiento, las personas solteras eran más numerosas que las casadas y las viudas, con porcentajes de 55,5%, 39,3% y 5,22% respectivamente. La población femenina estaba compuesta mayoritariamente por niñas y mujeres jóvenes, pues el 78% de las mujeres tenía menos de 40 años, como puede observarse en el gráfico 2.

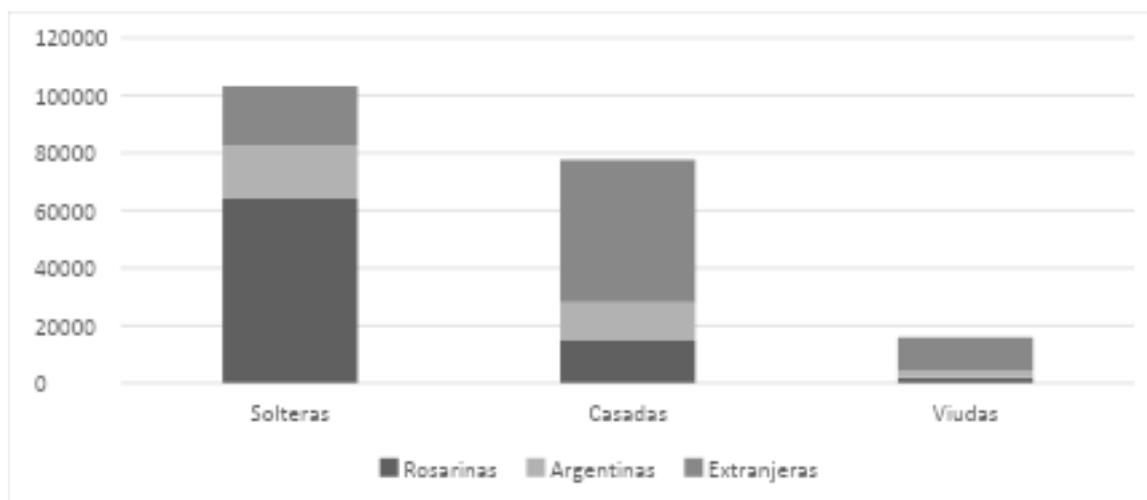
Gráfico 2. Cantidad de mujeres por rango etario



Fuente: elaboración propia sobre la base del del Cuadro N°58 del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

Al analizar el estado civil de las mujeres, aunque los porcentajes respecto a matrimonio eran algo mayores que en la población masculina, las mujeres nacidas en Rosario eran en su mayoría solteras. En cambio, entre las extranjeras las casadas eran la generalidad como puede observarse en el gráfico 3.⁴ esto se relacionaba estrechamente con las modalidades de migración, en que los varones se trasladaban primero y luego podían hacerlo sus esposas. El traslado de mujeres solteras jóvenes era menos común y en general migraban como parte de su familia paterna.

Gráfico 3. Mujeres según estado civil y lugar de origen



Fuente: elaboración propia sobre la base del del Cuadro n° 58 del Cuarto Censo Municipal de Rosario, pp. 33-35.

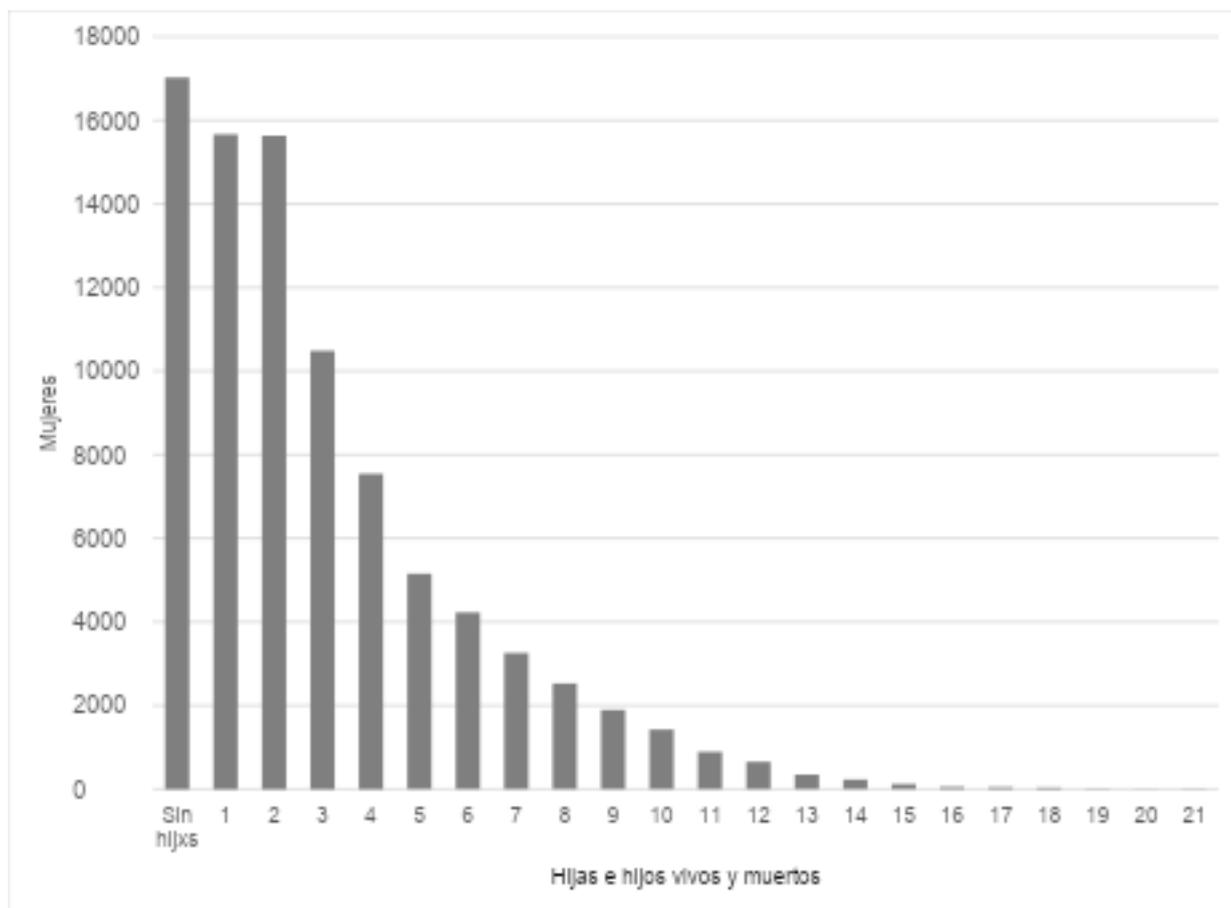
En una comparación con los censos municipales de 1900, 1906 y 1910, Domingo Dall'Anese (1935) indicaba: “se observa un ligero aumento en la proporción de personas casadas, síntoma halagador desde el punto de vista económico y social” (p. 34). Su observación, no solo evidencia aquello que ya señalamos para los discursos estadísticos, sino que refleja una posición social compartida y sostenida por décadas en nuestro país, que indicaba el matrimonio y la familia nuclear como la base de la organización social y económica y como fundamento de la nación.

Maternidad y natalidad: ¿problemas de mujeres modernas o de ciudades modernas?

En el censo, los datos acerca de la maternidad se condicen con los de una población joven donde la mayoría de las mujeres (aún) no tenían hijos e hijas o bien tenían uno o dos, con una tendencia negativa conforme aumentaba la cantidad de descendientes como se puede ver en el gráfico 4.

⁴ En el documento se hace una diferenciación entre las “rosarinas” y las “argentinas”, que eran aquellas mujeres nacidas dentro del territorio nacional pero fuera de la ciudad.

Gráfico 4. Mujeres según cantidad de hijas e hijos (vivos y muertos)



Fuente: elaboración propia sobre la base del del Cuadro n° 86 del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

Datos sobre la maternidad cruzados con la cantidad de años de matrimonio también nos permiten sostener no solo que las mujeres casadas y viudas eran madres de pocos hijos e hijas, sino que estos se concebían durante los primeros años de matrimonio, para descender drásticamente luego de la primera década.⁵

Debemos resaltar que el Cuadro N°86 del Cuarto Censo Municipal de Rosario, de donde extrajimos los datos relativos a maternidad, solo contempla cantidad de hijos tanto muertos como vivos de las mujeres casadas y viudas, sin ningún tipo de mención o aclaración sobre las madres solteras. Esto es un gran señalamiento respecto a cómo el censo construyó la categoría de maternidad inherente a la de matrimonio y, a su vez, nos plantea varios interrogantes con

⁵ Los datos correspondientes a natalidad no están expresados en el Cuatro Censo Municipal en términos de Tasa Bruta de Natalidad, es decir como la relación entre la cantidad de nacimientos ocurridos en un período con relación a la cantidad de población, expresada en un porcentaje cada 1000 habitantes; como sí aparece en Tercer Censo Municipal estableciendo un valor de 38,8 (p.58). En cambio, se encuentran presentados en el Cuadro N°86, ya nombrado, que relaciona años de matrimonio con cantidad de hijos vivos y muertos. Esta forma de presentar la información nos impide hacer cálculos comparativos, pues nos faltan datos. La única estimación que podemos realizar a partir de dicho documento es que el promedio de hijos e hijas (sin discriminar entre vivos y muertos) era de 3 por cada mujer, aunque el propio censo advierte que “las censadas habían sufrido una lamentable confusión entre parto y aborto” (Nota, s/p).

relación a las mujeres solteras con hijos e hijas. ¿Fueron contabilizadas o fueron ignoradas? ¿Tal vez declararon ser casadas o viudas cuando no lo eran? ¿Fue su condición solapada o disimulada por los propios censistas para incluirlas en las categorías de casadas o viudas? Al respecto podemos decir que dicho cuadro contabiliza un total de 87.189 mujeres (la suma fue realizada por la autora), si se contrasta con los cuadros de cantidad de habitantes (p. 33) la sumatoria de mujeres casadas y viudas asciende a 93.420; es decir que hay una diferencia de 6.231 mujeres que no estarían contabilizadas en el Cuadro N°86.

Más allá de estos interrogantes, de difícil respuesta, las cifras de natalidad publicadas eran polémicas, no solo para Rosario, sino para la sociedad de la época. Tal como expresó Nari (2004), la disminución de la natalidad se tornó un fenómeno evidente en la década de 1920, especialmente en el ámbito urbano. “Desnatalización” fue la palabra creada desde el discurso médico, demográfico, estadístico y de hombres de Estado para describir los efectos del considerado preocupante fenómeno. La caída en los nacimientos no solo era considerada síntoma de corrupción moral, sino una afrenta a la naturaleza.

Sin embargo, más allá de estas apreciaciones, las tasas eran acorde a una sociedad que practicaba “la limitación voluntaria de los nacimientos de forma generalizada y eficaz” (Torrado, 2003, p. 323). Esto suponía, por un lado, la participación masculina en el control de la natalidad, en tanto el *coitus interruptus* era una de las técnicas más difundidas de la época (Nari, 2004), así como también una práctica sostenida del aborto, pues la efectividad de las técnicas contraceptivas, como la señalada, era escasa (Barrancos, 1991). No obstante, la disminución de los nacimientos fue considerada un problema de las mujeres.

El Dr. Nicolás Besio Moreno fue uno de los que señaló lo alarmante del fenómeno en la ciudad de Rosario. En un apartado titulado “La desnatalización en Rosario” dentro del análisis demográfico que ya hemos citado, propuso nuevos cálculos sobre las tasas de natalidad de la ciudad. Estimó, para 1940, una tasa del 16,3 ‰ basándose en la corrección de los errores del Censo de 1926, contrastándola de la cifra aún menor de 13,32 ‰ que resultaría en caso de no hacer ninguna rectificación.

No obstante, el fenómeno no parecía ser meramente local o siquiera nacional, dice Besio Moreno (1943):

Por obra de la equivocada cifra de este censo [el de 1926] y los sucesivos cálculos, la natalidad de Rosario ofrece una de las tasas menores del mundo; sin alcanzar los cruentos límites de Viena, o los términos dolorosos de Bruselas (Bélgica), Helsingford (Alemania), Amberes (Holanda), Budapest (Hungría), San Francisco (Estados Unidos), Presburgo (Alemania), París (Francia), Dresden (Alemania), Génova (Italia) ... Así o la población de Rosario es considerablemente menor que los 516.668 habitantes que le atribuyen para el día 1° del año 1942, o Rosario figura entre las ciudades desfallecientes, sindicadas por el sino para un porvenir doloso, que sólo encuentran las civilizaciones antiquísimas y moribundas, incapaces de reaccionar, anestesiadas por el goce íntimo que depara el sibaritismo e incapaces de sufrir por voluntad propia las acechanzas de la vida fuerte y de combate de los pueblos viriles” (p. 285)

Aunque el autor insiste en los errores de cálculo, ni siquiera con sus correcciones la cifra parece aceptable. Para Besio Moreno (1943) la ciudad debía, al menos, exhibir tasas del 19 o 20 ‰ (p. 287) pero, aún con sus estimaciones, la cifra apenas superaba el 16 ‰ al iniciar la década

de 1940. Un número menor aún del que Nari (2004) señala para Buenos Aires, que en 1939 alcanzaba una Tasa Bruta de Natalidad del 17,7‰ o del que Torrado (2003) calcula para el total del país, que tenía una tasa del 25‰ en 1947.

La multiplicidad de adjetivos utilizados por Besio Moreno, no solo exhibe con claridad la valoración que se hacía sobre el fenómeno de la disminución de los nacimientos, sino que muestra las tensiones en torno a las ideas de progreso y modernidad. Aquellas ciudades de América del Norte y Europa que servían de espejo para las clases dominantes locales y nacionales, que buscaban mostrarse a sí mismas como modernas y civilizadas, eran, al mismo tiempo las exponentes más claras del “flagelo” de la desnatalización. No obstante, incluso a pesar de la guerra, dichas ciudades difícilmente encajaban en los calificativos de moribundas o desfallecientes. En medio de esta contradicción, las mujeres fueron el principal agente interpelado (Nari, 2004). La “mujer moderna” parecía hallarse en el corazón del problema y en ese sentido las tendencias foráneas se mostraban amenazantes. Allí Rosario se alineaba no sólo con la nación sino con una postura que incluso podía extenderse a Latinoamérica.⁶ En nuestro país, como sostiene Tossounian (2021):

Las inquietudes por la calidad y la cantidad de la población tuvieron varias ramificaciones, entre las cuales se cuentan los discursos y las políticas pronatalistas que exaltaban el rol maternal de las mujeres. Estos discursos enseñaban a ser mejores madres y amas de casa (p. 33).

Por ejemplo, en 1926, mismo año en que se levantó el censo municipal, la Revista del Normal N°1, institución que se dedicaba a la formación de maestras en la ciudad, publicó una nota titulada “El instinto materno”, cuyo autor era el reconocido pediatra y puericultor Dr. Rubén Vila Ortiz.⁷ En dicho texto, a modo de ensayo científico, el autor sostenía que el instinto materno es una condición *sine qua non* de las hembras animales y, por extensión, de las mujeres. No obstante, luego afirmaba que ese instinto, funcional en los animales como forma de proteger a la prole, debía ser combatido, debido a que el Estado, la ciencia y la sociedad ya ejercían esa función de preservación. La educación, guiada por el discurso médico y científico, era la que debía aleccionar a las madres para mejorar la crianza de los hijos, especialmente de los varones pues ellos podían convertirse en dirigentes de Estado porque, de otro modo, si las madres gestionan la crianza por sí mismas, la misma acabaría –por su culpa– en desgracia.

En la argumentación se leen los siguientes párrafos:

Es probable que hasta ahora, las mujeres nunca se hayan detenido a pesar la enorme responsabilidad que gravita sobre ellas, en su carácter de madres de la estirpe

⁶ Por ejemplo, en 1909 la escritora peruana Clorinda Matto, sostenía: En París hay muchas mujeres superiores, pero en el sentido genuino de la ilustración y los derechos, está en mayoría la hembra que vive, no para madre, sino para el placer, y a él dedica todas sus actividades y en él ve todo su objetivo (p.69). Su compatriota, César Vallejo, sostenía en términos similares en 1924: Un médico de América me decía: -En París la mujer ya no es mujer. Tiene horror a ser madre. Esto es escalofriante. Yo le respondo: -Es la miseria. -No hay miseria mayor que la de Rusia y de Alemania; y sin embargo, en Rusia y en Alemania la natalidad supera actualmente en un setenta por ciento a la de Francia. -Entonces es la civilización... El doctor se echa a reír. Repongo: -Entonces es la raza. No atino a explicarme. Mi amigo tampoco. Me dice él en crudo: -Oiga usted. Yo soy médico y visito los hospitales de París. Yo conozco esto. Hay mujeres aquí que para procurarse un aborto pagan miles de francos. Recuerdo entonces a míseras mujeres de América, que dan su vida por la vida del hijo que llevan todavía en las entrañas.

⁷ Nacido en Córdoba pero radicado en Rosario, Rubén Vila Ortiz estuvo vinculado a la burguesía rosarina más influyente. Fue uno de los impulsores de la creación de la asociación cultural El Círculo de Rosario en 1912 junto con otros varones de gran trascendencia pública como Juan Álvarez (Fernández, 2003)

humana; ni que tampoco se hayan dado cuenta, de que muchos de los males y de los dolores de la existencia, deben ser atribuidos a sus deficientes métodos de preparar hijos.

De lo que podemos estar seguros, por lo menos, es que la mujer moderna, lanzada cada vez más en la vorágine de tantas y absorbentes diversiones, no siente la tortura ni la preocupación por resolver problemas ajenos (sic) por completo, a su actual plan de vida.

Sin embargo, cuando se tiene el conocimiento de que en manos de las madres está el porvenir de la humanidad: cuando existe la certeza de que la paz y la felicidad de la sociedad descansa en las generaciones que ellas lancen a la vida, apenas contemplar el estado de inconsciencia de tantas mujeres de hoy, incapaces para toda labor constructiva y de una frivolidad tal, que desconcierta aún a los más inclinados a tolerar sus desviaciones (p.5).

Casi dos décadas más tarde Besio Moreno (1943), frente a las cifras de natalidad que lo alarmaban, elegía, en cambio, una defensa de la ciudad y sus costumbres:

Rosario es una ciudad honorable y respetable, aparte de lo que afirmen las estadísticas, lo sabemos todos en el país, pues conocemos la moralidad de sus costumbres, la severidad de su conducta, su horror natural por toda extrema desenvoltura, su acatamiento de los preceptos del hogar, su austeridad en las maneras, en el vestir y en el trato (p. 286).

Aun cuando no mencionaba a las mujeres explícitamente, las referencias al hogar y las formas de vestir se dirigían indirectamente a ellas, en cuanto el hogar⁸, así como la vestimenta y la moda,⁹ eran considerados territorios eminentemente femeninos. Estos últimos fragmentos señalan nuevamente cómo el discurso médico y el estadístico no solo estaban lejos de la objetividad científica que pregonaban, sino que contenían un discurso de género particular que se intersectaba con un pensamiento pronatalista, eugenésico y nacionalista.

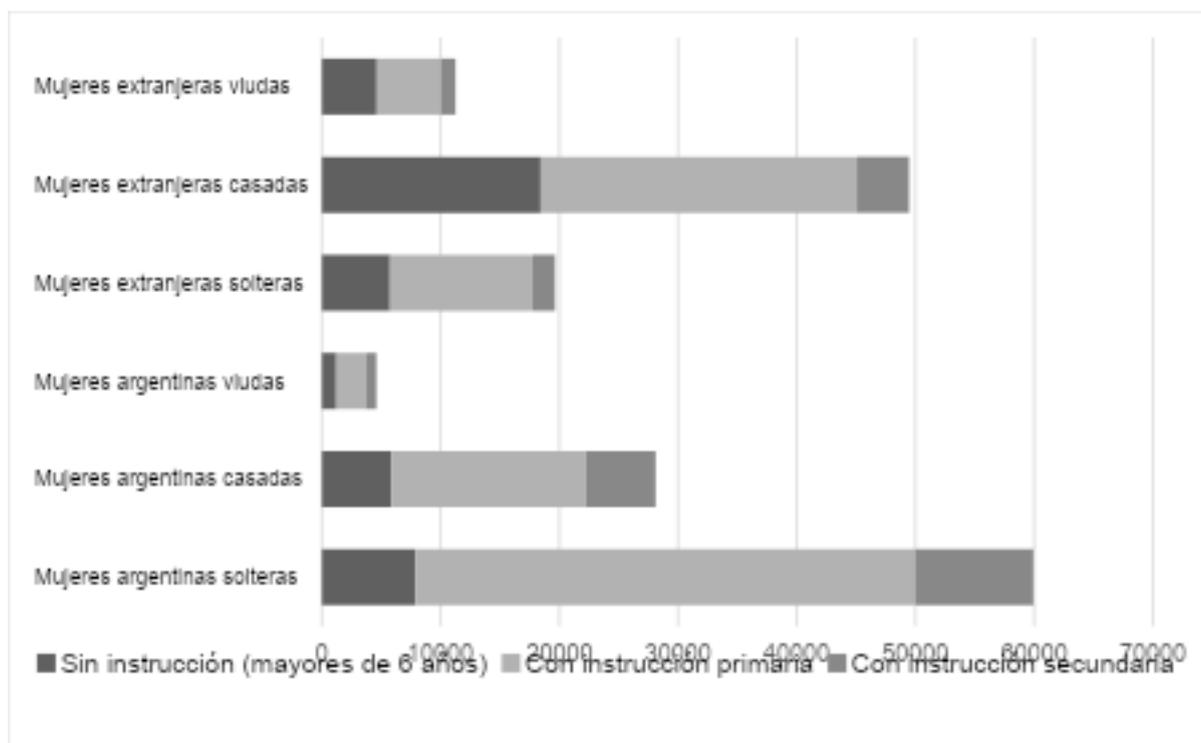
⁸ Al menos desde el siglo XIX el ámbito privilegiado de las mujeres era el del hogar; sus funciones naturales la maternidad y el cuidado y, si recibían educación, ésta debía prepararlas para asumir tempranamente el rol de esposas, madres y amas de casas. Cualquier proyección en la vida pública, era una extensión de aquellas funciones que le habían sido asignadas puertas adentro del hogar (Serna y Pons, 1994; Murillo, 1996).

⁹ Durante el siglo XIX se reestructuran las nociones de feminidad y masculinidad que hereda el siglo XX y la moda se convierte en expresión máxima de la feminidad. El varón que se interesa por la moda y se viste y adorna a la par de las mujeres como en siglos precedentes representa ahora el peligro de la homosexualidad, de la "inversión", de la corrupción moral o incluso el delito (Steele, 2017; Baldasarre, 2022).

Más educación... ¿las mismas desigualdades?

En el tránsito del siglo XIX al XX, y producto de la Ley de Educación Común 1420, las posibilidades educativas de las mujeres se ampliaron. Los datos de 1926 revelan que el grado de instrucción alcanzado era significativo, especialmente en el caso de las nativas solteras que se encontraban ampliamente escolarizadas en el nivel primario, incluso podemos señalar que aquellas con educación secundaria superaban a las no instruidas. No obstante, la educación primaria era la más extendida en todos los grupos de mujeres, independientemente de su origen (argentina o extranjera) y su estado civil. Empero, entre aquellas que no habían accedido a este nivel educativo y fueron censadas bajo el rótulo “sin instrucción”, las mujeres casadas extranjeras eran las más numerosas, como puede observarse en el gráfico 5.

Gráfico 5. Mujeres según grado de instrucción

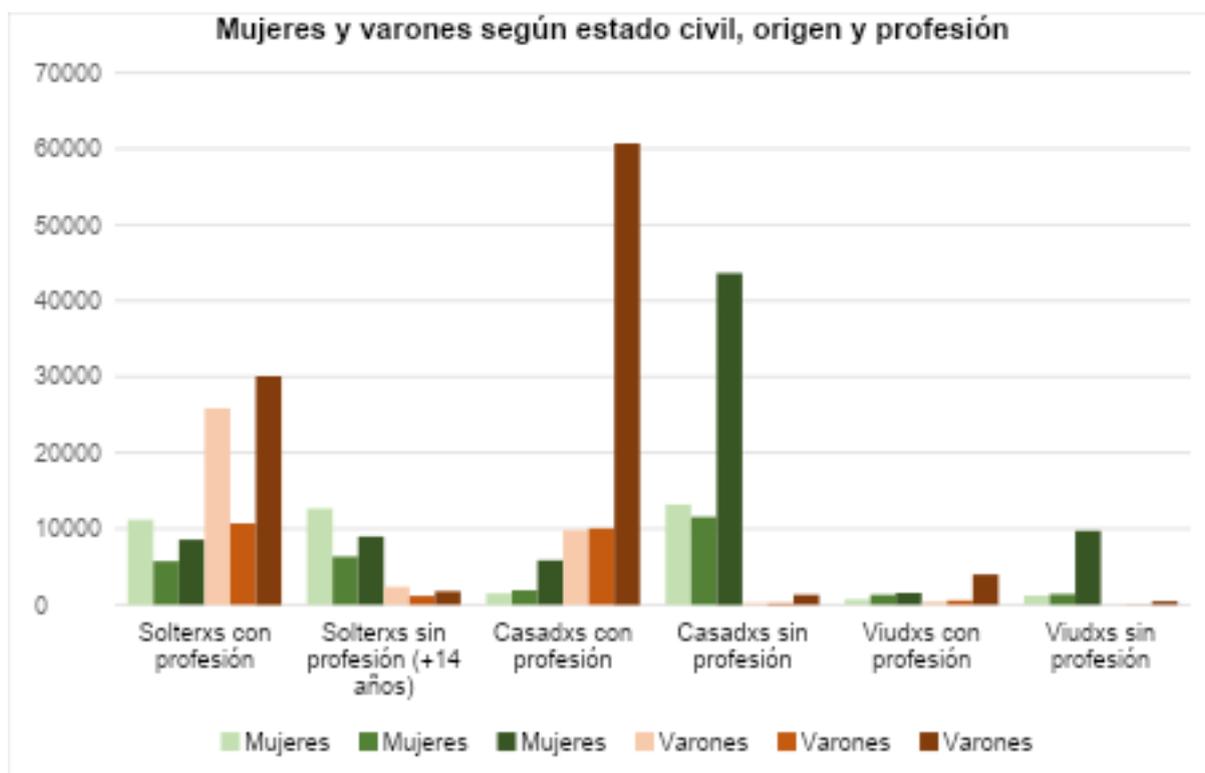


Fuente: elaboración propia sobre la base del del Cuadro n°67, 68, 69, 71, 72, 73 del Cuarto Censo Municipal de Rosario del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

Los datos referidos a empleo y profesión son bastante reveladores. Como promedio, el 26% de las mujeres de más de 14 años declaraba una actividad, aunque la procedencia étnica y el estado civil eran condicionantes importantes a la hora de ejercer una profesión. Por ejemplo, en el caso de las mujeres solteras, la cifra se incrementaba al 47,4%, mientras que descendía a 22,3% para las viudas y a 11,9% en el caso de las casadas. Al considerar la procedencia, encontramos que más de la mitad de las mujeres sin profesión eran extranjeras (el 57%) y, dentro de este grupo, las casadas eran el componente más significativo, representando el 40% de las mujeres sin profesión.

Al contrastar estos datos con los referidos a la población masculina, la tendencia se invierte. El 95,3% de los varones mayores de 14 años tenía una profesión. Además, los casados eran el grupo más numeroso dentro del total de los varones ocupados. En el caso de la procedencia, los extranjeros ocupados eran el 62,3% de los varones con profesión. Los extranjeros casados, por su parte, representaban el 40% de la totalidad de los varones que declaraban una actividad. El gráfico 6 ilustra las profundas diferencias entre varones y mujeres respecto a la profesión.

Gráfico 6. Mujeres y varones según estado civil, origen y profesión

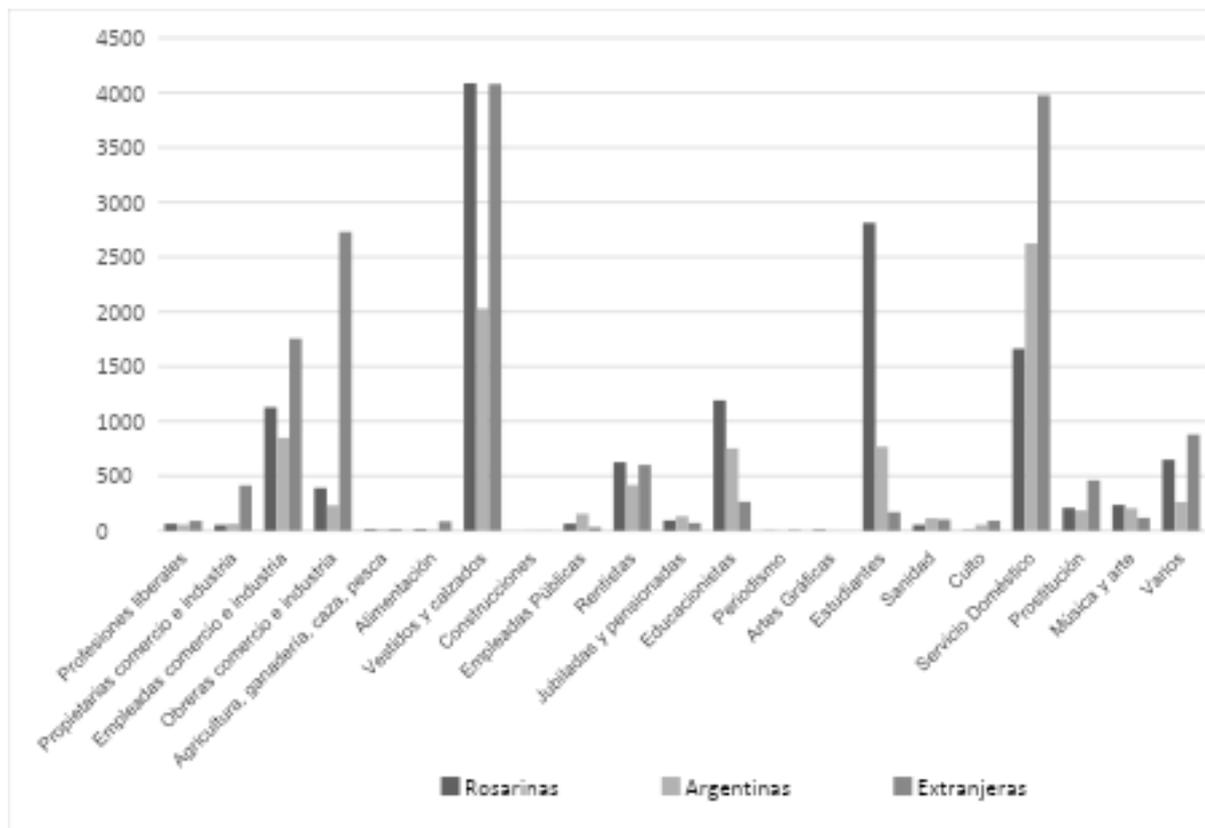


Fuente: elaboración propia sobre la base del del Cuadro n° 78 y 82 del Cuarto Censo Municipal de Rosario del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

Las mujeres que fueron censadas según su actividad y profesión se desempeñaban fundamentalmente como empleadas y obreras de comercio e industria, en el rubro de vestidos y calzados, servicio doméstico o declaraban ser estudiantes. Aunque empleadas, obreras y servicio doméstico tenían importante presencia de rosarinas y argentinas, las extranjeras predominaban; las rosarinas declaraban principalmente desempeñarse en el rubro de vestidos y calzados (en igual medida incluso que las extranjeras) o ser estudiantes. Las nacidas en otras ciudades o provincias de Argentina, en cambio, tenían mayor presencia en vestidos y calzados y servicio doméstico, aunque por debajo de las extranjeras. Fuera de los rubros mencionados, era significativo el número de mujeres educacionistas (con mayor presencia rosarina) y el de rentistas (con representación similar de rosarinas, argentinas y extranjeras). La prostitución también aparecía registrada dentro de los rubros, si bien era minoritaria, por debajo de las

rentistas y educacionistas, era significativa y tenía niveles mayores a las ocupadas en música y arte. Por otro lado, la observación de los datos permite establecer una clara diferencia entre nativas (rosarinas y argentinas) y extranjeras en el ejercicio de la prostitución, estas últimas duplicaban a las primeras.

Gráfico 7. Mujeres con profesión



Fuente: elaboración propia sobre la base del del Cuadro n° 82 del Cuarto Censo Municipal de Rosario del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

Como hemos señalado en la introducción de este escrito, la cuestión del trabajo femenino no solo es una problemática específica respecto a los documentos censales, sino que también se encontró en el centro de las discusiones en torno a la modernidad y del lugar de las mujeres en ella en los inicios del siglo XX. Tossounian (2021) sostiene que, aunque la mayoría de los actores involucrados en el debate coincidía en que el trabajo femenino era algo temporario, un pasatiempo que las jóvenes abandonarían en cuanto apareciera un candidato adecuado, las jóvenes trabajadoras se incrementaban cada vez más: eran mujeres solteras que disponían de mayores márgenes de libertad para transitar la ciudad y para gastar su dinero.

Los datos del censo de 1926 no hacen más que confirmar esta afirmación para la ciudad de Rosario. Por supuesto, esto no era aceptado sin más, numerosos discursos que circulaban en la prensa local reflejaban las ansiedades y temores que representaba la salida femenina del hogar para cumplir con obligaciones laborales. Los “peligros” eran múltiples: la sexualidad, el

consumismo, la frivolidad, las disputas de poder con los varones y el abandono de cualquiera de los preceptos de la feminidad ideal, como el interés en el matrimonio y la maternidad (Pulido, 2020).

Por último, además del nivel educativo y la actividad laboral, podemos analizar el acceso a la propiedad. Según el documento, si bien los varones eran propietarios en mayor medida que las mujeres (especialmente los extranjeros), ellas también poseían bienes raíces. Al igual que un ingreso producto de un empleo, la posesión de un patrimonio inmueble también podía permitirles a las mujeres ciertos márgenes de autonomía y decisión. Como propietarias únicas representaban el 22,4% del total, mientras que como propietarias comunes con sus maridos representaban el 9,4%. Dentro de las propietarias, eran mayoría las mujeres solteras rosarinas, luego las viudas extranjeras, seguidas por las solteras argentinas.

Aunque en términos generales las desigualdades entre varones y mujeres se sostenían en todas las áreas, instrucción, profesión y propiedad, se evidenciaba una participación mayor de ellas respecto a décadas anteriores. No obstante, la situación era muy heterogénea y las rosarinas parecían ser las que se encontraban en mejores condiciones, a diferencia de las otras habitantes de la ciudad, especialmente de las inmigrantes.

Censo de Comercio e Industria

Dentro del Censo de Población se incluía un apéndice titulado “Censo de Comercio e Industria”. El conjunto de cuadros que componen este anexo permite mayores precisiones, ya que diferenciaba entre empleadas y obreras¹⁰ y adicionaba información respecto a la rama de actividad en que se desempeñaban las mujeres y su estado civil.

Aunque el comercio y la industria agrupaban la mayor cantidad de trabajadoras, las solteras rosarinas y extranjeras eran las más numerosas como empleadas (casadas extranjeras y viudas argentinas también tenían presencia similar entre ellas, aunque menor respecto a las solteras); mientras que dentro de las obreras, la porción de solteras rosarinas disminuía y la de solteras extranjeras se incrementaba notablemente. En el servicio doméstico, la presencia de solteras rosarinas era menor y las solteras argentinas y extranjeras, así como las casadas extranjeras tenían representación mayor y numéricamente similar entre ellas. Aunque esto contrasta por ejemplo con la situación patrimonial de los varones extranjeros, permite iluminar una sociedad que tenía gran componente migrante pero con profundas desigualdades dentro de ese grupo social, que se exhiben al analizar la ocupación de las extranjeras casadas. Si ellas se desempeñaban en ocupaciones desjerarquizadas en un contexto social y cultural más amplio que concebía al trabajo femenino esencialmente como una ayuda transitoria en caso de necesidad cuando los ingresos del proveedor no fueran suficientes, esto indicaría que muchas familias extranjeras se encontraban en una situación socioeconómica precaria, donde si bien los varones se encontraban ocupados, no obtenían el sustento necesario para la manutención familiar.

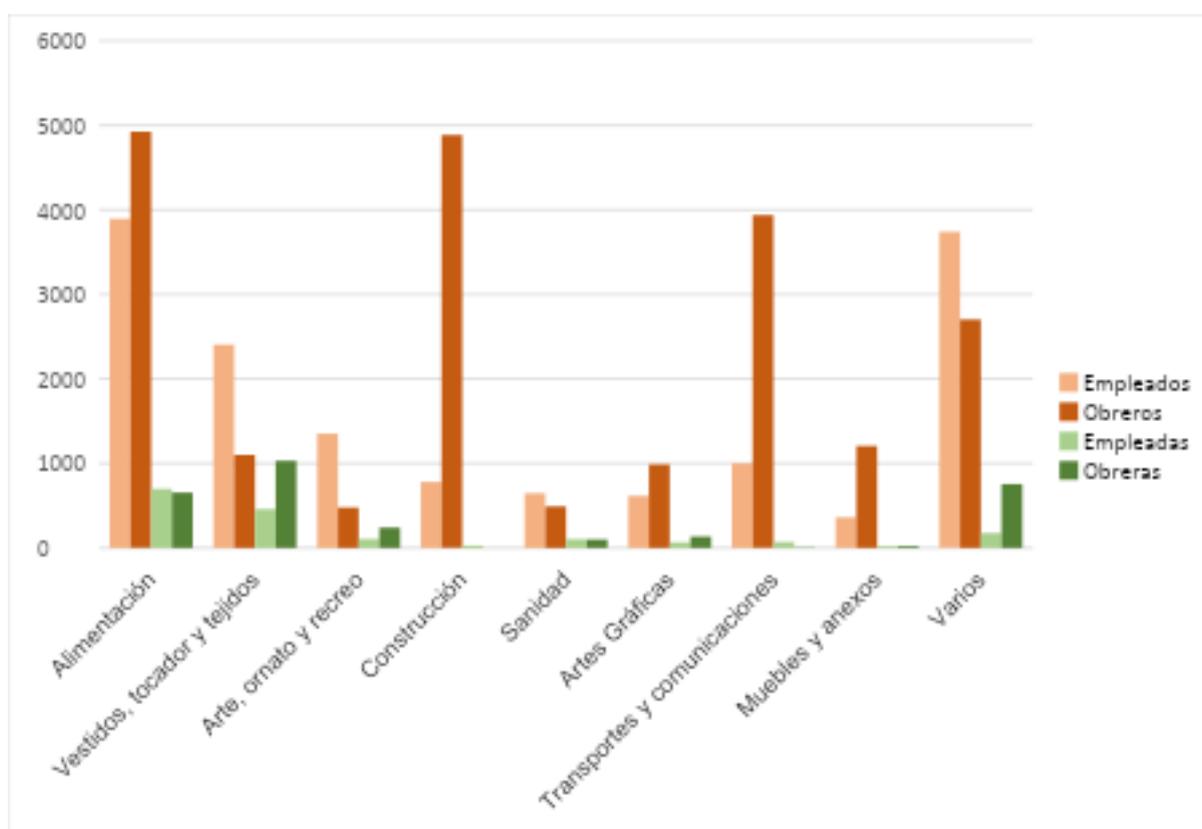
Dentro de la problemática del trabajo femenino, la cuestión de las mujeres obreras revisitó una preocupación especial, más aún si eran madres. Esto se tradujo en accionar del Estado, que sancionó una ley destinada a proteger a las madres obreras (Lobato, 1997). No obstante, esta preocupación no se tradujo en mejoras salariales y mucho menos en igualdad

¹⁰ Aunque introduce esta diferenciación no aclara cuál es el criterio de clasificación. Como inferencia, podemos pensar que las obreras se encontraban en contacto directo con la producción mientras que las empleadas podían desempeñar tareas como las de atención al público.

respecto a sus compañeros varones. El censo rosarino de 1926 muestra las grandes diferencias en los salarios de las mujeres y los varones: la jornada de ellas promediaba los \$2 (independientemente del ramo en el que se desempeñaran), mientras que la de ellos se retribuía con \$5.

Aunque las mujeres participaban de todos los ramos de actividad, su presencia era mucho menor que la masculina (Ver gráfico 8). No obstante, si comparamos los datos del censo de comercio e industria y los datos del censo de población, observamos que una cantidad mucho mayor de mujeres declara ejercer una profesión. Probablemente, esta diferencia, incluso dentro del mismo documento, se deba a la informalidad y el subregistro del trabajo femenino.

Gráfico 8. Empleadxs y obrerxs por ramo



Fuente: elaboración propia sobre la base del del Cuadro n° 103 del Cuarto Censo Municipal de Rosario del Cuarto Censo Municipal de Rosario.

Conclusiones

Desde el inicio mismo del siglo XX, los censos fueron una de las formas en que se buscó proyectar a Rosario como una ciudad moderna y abierta al mundo. La novedad de las técnicas utilizadas no fue excluyente respecto a la orientación propagandística de sus censos, que magnificaron aquello que era considerado progreso y rehuieron a exhibir los problemas de una

ciudad que crecía rápidamente y que convertía el espacio cuasi rural en urbano al ritmo de la construcción de edificios, parques y boulevares.

Dentro de esta disposición de carácter general en la utilización de las estadísticas, el Censo Municipal de 1926 tuvo sus particularidades. La polémica no solo rodeó a su aprobación y publicación, sino que se extendió a sus resultados. Específicamente, la suma total de la población rosarina fue la más controvertida e incluso rectificada por documentos posteriores, especialmente el Censo Nacional de 1947.

No obstante, las discusiones no lo inhabilitan como fuente histórica sino que, por el contrario, pueden transformarlo en un documento aún más interesante de analizar. En este artículo hemos decidido centrarnos en los datos que brinda respecto a la situación de las mujeres. Este enfoque nos permitió iluminar las complejidades de la noción de modernidad no solo aplicadas a la ciudad sino, específicamente, a las mujeres que la habitaron.

Las cifras relativas a natalidad fueron un punto de vista privilegiado para abordar ese nudo problemático. Rosario se posicionaba a sí misma como una ciudad moderna a la par de otras urbes del resto del mundo. Sin embargo, frente a las bajas tasas de natalidad de esas “ciudades modernas” contraponía un discurso pronatalista que difícilmente encajaba con las estadísticas de nacimientos locales. En este dilema, el rol de las mujeres era central: de ellas era la responsabilidad no solo de los nacimientos sino de la crianza de las niñas y niños, especialmente de estos últimos, quienes en el futuro regirían los destinos del Estado. Las “mujeres modernas” podían pasar rápidamente, de socialmente útiles y trabajadoras, a superficiales y descuidadas del hogar y la familia.

En este sentido, el Censo Municipal de 1926, es más revelador que otros de su tipo respecto a la vida de esas mujeres. Como tendencia general, podemos observar no solo las esperables diferencias entre mujeres y varones, sino también otras menos obvias entre ellas mismas. Las rosarinas solteras alcanzaban niveles más altos en el sistema educativo, ejercían una profesión y podían ser dueñas de inmuebles. La situación podía ser diametralmente opuesta para las extranjeras casadas: ellas habían recibido menor instrucción, no poseían bienes raíces y su actividad laboral se desarrollaba especialmente en actividades desjerarquizadas y sobre las que pesaban juicios morales: eran trabajadoras domésticas, obreras o ejercían la prostitución. Esto revelaba la heterogeneidad de los inmigrantes que vivían en Rosario y ponía en entredicho las promesas de empleo y acceso a la propiedad con que se presentaba a la ciudad en el exterior, como en el caso de las exposiciones internacionales.

Finalmente, la situación civil de las mujeres también era un concionante importante. En muchos casos, las casadas tenían también menor grado de instrucción y no se declaraban como estudiantes, por lo que puede inferirse que su formación en la mayoría de los casos se cercenaba a partir del matrimonio. Además, su presencia en actividades laborales (a excepción de las casadas extranjeras) también descendía drásticamente en la mayoría de los rubros. Como contraste a este dato, aparecen las cifras sobre maternidad, que expresan la transición a una sociedad moderna caracterizada por familias de pocos hijos e hijas. En este caso, el censo no hizo más que mostrar tendencias que, aunque contradictorias, se mantendrían por décadas, incluso hasta la actualidad.

Como cierre, podemos sostener que el derrotero de los censos municipales, aún con su carácter propagandístico, nos permite ver ciertas particularidades de Rosario dentro del panorama nacional e internacional. El censo de 1926 es muestrario de tensiones políticas a nivel local y provincial y, a su vez, forma parte de preocupaciones que trascendían las fronteras

nacionales, como el caso del descenso de la natalidad en las ciudades civilizadas. La modernidad de la ciudad, tan pregonada en los eventos internacionales para fomentar la inmigración, encontraba límites reales al analizar la situación de los extranjeros. Y, finalmente, cuando la ciudad moderna se convertía en el lugar de las mujeres modernas, posiciones más conservadoras se erigían como defensa contra las tendencias foráneas que, en franca contradicción con lo anterior, engendraban la amenaza de corrupción de lo local y de lo nacional.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, C. (2022). Una aproximación al estudio de las mujeres trabajadoras en Rosario en la primera década del siglo XX. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (21), 1-40.
- Anderson, B. (1993). Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Fondo de Cultura Económica.
- Baldasarre, M. (2022). *Una historia visual de la moda en Buenos Aires (1870-1914)*. Ampersand.
- Barrancos, D. (1991). Contracepcionalidad y aborto en la década de 1920: problema -privado y cuestión pública. *Estudios sociales*, (1), 75-86.
- Barrancos, D. (2006). Problematic Modernity: Gender, sexuality, and reproduction in Twentieth Century Argentina. *Journal of Women's History*, 18 (2), 123-150.
- Besio Moreno, N. (1943). Rosario de Santa Fé, cartografía y población, 1744-1942. *Revista del Museo de La Plata*, 1 (7), 259-298.
- Cerdá, J. M. (2009). Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado: El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX. *Mora*, (15), 1-23.
- de Marco, M. A. (h) (2007). Rafael Bielsa y la conformación de un nuevo modelo de formación científica universitaria. *Revista de Historia del Derecho*, (35), 83-171.
- Lobato, M. (1997). El Estado en los años treinta y el avance desigual de la ciudadanía. *Estudios sociales*, (12), 41-58.
- Matto de Turner, C. ([1909] 2021). *Viaje de recreo: España, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, Alemania, Valencia*. Saga Egmont.
- Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Siglo XXI.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Biblos.
- Otero, H. (2006). *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*. Prometeo.
- Pulido, A. (2020). Entre la espada y la pared. Género, trabajo y consumo en la ciudad de Rosario (1920-1940). *Cuadernos del Ciesal* (19), 71-93
- Queirolo, G. (2019). Muchas pero invisibles: Un recorrido por las interpretaciones estadísticas del trabajo femenino en la Argentina, 1914-1960. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19 (1), 1-17.
- Queirolo, G. y Zárate Campos, M. (eds.) (2020). *Camino al ejercicio profesional. Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Universidad Alberto Hurtado.
- Roldán, D. (2010). Celebrar la ficción y ampliar la política. En: D. Barrera (Dir.). *Instituciones gobierno y territorio. Rosario de la Capilla al Municipio (1725-1930)*, (171-180). ISHIR CONICET.
- Roldán, D. (2013). Inventarios del deseo. Los censos municipales de Rosario, Argentina (1889-1910). *História (Sao Paulo)*, 32 (1), 327-353.
- Ronen, M. (2017). Recuentos seriales o construcciones cualitativas. La incidencia de los relevamientos censales en la conformación de una imagen representativa sobre la ciudad de Rosario en el tránsito entre los siglos XIX y XX. *Coordenadas*, 4 (1), 23-56.

- Serna, J. y Pons, A. (1994). El nombre del burgués. En: F. Bonamusa y J. Serrallonga (Eds.) *La sociedad urbana*, (pp.81-132). Asociación de Historia Contemporánea, Segundo Congreso.
- Steele, V. (2017). *Fashion theory. Hacia una teoría cultural de la moda*. Ampersand.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Ediciones de La Flor.
- Tossounian, C. (2021). *La joven moderna en la Argentina de entreguerras. Género, nación y cultura popular*. Prohistoria.
- Vallejo, C. (1987). Las mujeres de París. *La cultura peruana (crónicas)*, (pp. 55-56). Mosca Azul.
- Viglione Arrastia, H. (2010). Estudios sobre población urbana en el siglo XX: nacer y morir en Rosario, 1900-1925. *Res Gesta*, (48), 1-35.